



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX44-2022**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. SAN ANTONIO DE LA CAL".

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 13:00 HRS del día 6 DE JUNIO DEL 2022, en la **SALA DE JUNTAS 2 DEL NIVEL 2**, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Vivienda, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Carlos A. Vargas Gutierrez, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de la Comisión Estatal de Vivienda, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Estatal No. **EO-XX44-2022**, relativo al proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. SAN ANTONIO DE LA CAL.**

En uso de la palabra el C. Carlos Alberto Vargas Gutierrez, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que **no se recibió solicitud de aclaración alguna**, en el plazo y la forma estipulada en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Comisión Estatal de Vivienda ([www.cevi.oaxaca.gob.mx](http://www.cevi.oaxaca.gob.mx)); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA**

NOMBRE	FIRMA
c. <u>Carlos A. Vargas Gutierrez</u> REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	

**POR LAS EMPRESAS**

NOMBRE	FIRMA
c. <u>Filier Santiago Hernandez</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Construcciones Progresistas del Pacífico S.A de CV</u>	
c. <u>Caro Ramirez Miguel Angel</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Ingeniería Civil y desarrollo, Soconusco</u>	
c. <u>Enrique Pardo Rojas</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS S.A. DE CV.</u>	
c. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	

Av. Gerardo Pandal Graff N° 1  
Edificio Ricardo Flores Magón;  
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.  
Tel. 01 (951) 501 6900 Ext 24750